DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

 Objetivo

 Apoyar e impulsar ideas e iniciativas que se transformen en proyectos factibles para fortalecer las funciones sustantivas de la universidad.

Funciones

  Apoyar, impulsar, gestionar y dar seguimiento a proyectos que favorezcan la mejora continua en las entidades académicas y dependencias de gestión de la institución.

  Analizar y mejorar de manera coordinada con el Departamento de Normativa Universitaria, las diversas convocatorias y procedimientos para el proceso de elección de representantes académicos y estudiantiles de las diferentes entidades académicas de la institución.

  Apoyar en la coordinación de elaboración, presentación y evaluación del informe de actividades anual, que estatutariamente debe rendir el Rector de la universidad.

  Colaborar en la planeación, organización, dirección y control del Programa Federal de Estímulos al Desempeño Docente.  Coordinar esfuerzos con el Departamento de Normativa Universitaria para la divulgación de la legislación.

 Participar en la coordinación y logística en la organización de diversos eventos institucionales con las entidades y dependencias de la misma.

  Presentar propuestas de proyectos al Secretario General en aras de fortalecer las funciones sustantivas.

  Mantener informado al Secretario General sobre el resultado y desempeño de las funciones asignadas.

  Participar y atender las actividades que le delegue el Secretario General u otra autoridad superior.